República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Omar Jair Aguilar Tibacuy

C. C. Nº 1.051.211.950 de Cómbita

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista
en Informática para la Docencia

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 19 días del mes de agosto de 2022

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 138932
Libro de Registro No. 61
Folio No. 721
Fecha 19-08-2022

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

VIGILADA MINEDUCACIÓN

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Onar Jair Aguilar Tibacuy

C. C. Nº 1.051.211.950 de Cómbita

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado

en Informática y Tecnología

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 3 días del mes de febrero de 2022

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 135172
Libro de Registro No. 60
Folio No. 720
Fecha 03-02-2022

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: AGUILAR TIBACUY OMAR JAIR

ACTA DE GRADO No. EDUC 501. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 03 días de Febrero de 2022, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante AGUILAR TIBACUY OMAR JAIR identificado con C.C No. 1051211950 expedida en CÓMBITA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Meritorio) , para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN INFORMATICA Y TECNOLOGIA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1183 de fecha 03 de Febrero de 2022 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 60, Folio 720 del 03 de Febrero de 2022.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	ANA CECILIA TORRES CALERO
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JULIO ALDEMAR GOMEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 03 días de Febrero de 2022

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

ANA CECILIA TORRES CALERO
SECRETARIO GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

OMAR JAIR AGUILAR TIBACUY

Con Cedula de Ciudadania No. 1.051.211.950

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tunja,
a los seis (6) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL REGIONAL BOYACÁ

15964170 - 06/07/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500574635CC1051211950C.

REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 15964170 - 06/07/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: OMAR JAIR AGUILAR TIBACUY, Con Cedula de Ciudadania No. 1.051.211.950

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Tunja, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500574635CC1051211950A.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre

La Institución Educativa Integrado
Còmbita - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá,
Según Resolución No. 2732 de 26 de Noviembre de 2004

Confiere a

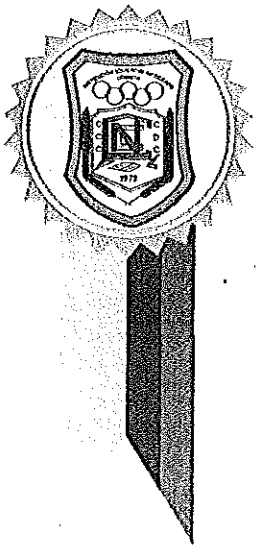
Omar Jair Aguilar Tibacuy

Identificado (a) con T.I. 960517-21400 de Tunja

Certificado de:

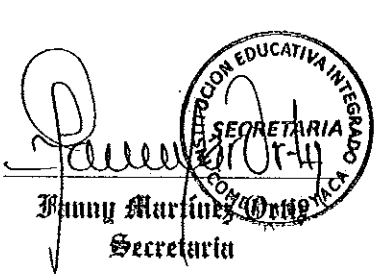
Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, según los planes y programas vigentes.





José del Carmen Sandoval Sanabria
Rector



Fanny Martínez Ortiz
Secretaria

Dado en Còmbita a los 9 días del mes de diciembre del año 2010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CÓMBITA CENTRO

DANE: **115204000176**

En la ciudad de Cómbita, a los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012) se reunieron en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO** de Cómbita, los suscritos Rector y Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado. Institución de naturaleza oficial, autorizado por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ,** en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica para otorgar el Título de **BACHILLER**. Según resolución No. 3294 del 23 de Diciembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

PROFUNDIZACIÓN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

A los graduandos cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

OMAR JAIR AGUILAR TIBACUY

Identificado (a) con T.I. 96051721400 de Cómbita

Es fiel copia tomada del Acta Original N°. 70 de fecha diciembre 7 del año 2012 que consta de: (71) estudiantes graduados, comienza con el nombre de YEFERSON ANDRÉS AGUILAR PIRATOBA y termina con el nombre de: ANDREA VIANCHA RODRÍGUEZ, firmada y sellada por JOSÉ DEL CARMEN SANDOVAL SANABRIA, Rector. FANNY MARTÍNEZ ORTIZ, Secretaria.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7°. del Decreto 180 de 1981 del M.E.N.

Dada en Cómbita, a los ocho (7) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012).

Firmada y Sellada

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO COMBITA BOYACA RECTORIA

JOSÉ DEL CARMEN SANDOVAL SANABRIA
Rector
C.C.Nº. 1.163.499 de Susacón

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO COMBITA BOYACA SECRETARIA

FANNY MARTÍNEZ ORTIZ
Secretaria
C.C.Nº. 23.359.979 de Boyacá